



Gobierno Constitucional del Estado de Campeche  
 Secretaría de Gobierno  
 DIRECCIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



SECCIÓN: INSPECCION ESTATAL DEL TRABAJO.  
 OFICIO No: 021/2015  
 ASUNTO: SE ENVÍA ACTA DE INSPECCIÓN

San Francisco de Campeche, Cam., 30 de Abril del 2015.

**MTRA. ILIANA MOO VERA**  
 PRESIDENTE DE LA H. JUNTA  
 LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
**P R E S E N T E.**

Para los efectos legales reglamentarios correspondientes, con fundamento en el artículo 540 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo, remito a usted el original del acta de Inspección cuyos datos a continuación se asientan.

**CENTRO DE TRABAJO:** SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGELICO, EL CUAL PODRÁ SER DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SUTFRAY".

**DOMICILIO:** PRIVADA 7 DE NOVIEMBRE No. 6, COLONIA HEROÉ DE NACUZARI, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

**INSPECCIÓN:** 158/2015

**FECHA DE INSPECCIÓN:** 29 DE ABRIL DEL 2015

**TIPO DE INSPECCIÓN:** EXTRAORDINARIA DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PADRON DE SOCIOS

**INSPECTOR:** C. VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO.

Asimismo se anexa la documentación siguiente: oficio de Comisión No. 158/2015, de fecha 29 de Abril del 2015, Acta de Inspección Extraordinaria de Verificación y certificación de Padrón de Socios, fecha 29 de Abril de 2015, Padrón de Socios, 35 copias de credenciales de elector.



**A T E N T A M E N T E**  
 DIRECTOR DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
 SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

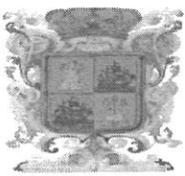
**LIC. ROMAN ENRIQUE ROSAS QUIJANO**

INSPECCION ESTATAL  
 DEL TRABAJO

30 ABR 2015  
*Román Enrique Rosas Quijano*  
 H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y  
 ARBITRAJE DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 11:35

C.c.p. Archivo  
 RACC.\*slp





SECCIÓN: INSPECCIÓN ESTATAL DEL TRABAJO
OFICIO DE COMISIÓN: 158/2015
ASUNTO: SE COMISIONA INSPECTOR

San Francisco de Campeche, Camp., 29 de Abril del 2015.

VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO
INSPECTOR ESTATAL DEL TRABAJO
P R E S E N T E.

Por medio del presente oficio, se le comisiona para que practique una Inspección Extraordinaria de Verificación y Certificación del Padrón de Socios relativo a la solicitud de Registro Sindical promovido por el "SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGELICO, EL CUAL PODRA SER DENOMINADO POR SUS SIGLA "SUTFRAY", que tendrá por objeto verificar la legalidad de los 35 miembros del sindicato de referencia, constando si efectivamente los trabajadores relacionados en el Padrón de Socios, que acompañan, han decidido constituirse en sindicato, así como para identificarlos plenamente, para lo cual deberá constituirse el día miércoles 29 de Abril del año en curso, a las 14:30, hrs. en el domicilio del Sindicato ubicado en la Privada 7 de Noviembre No. 6, Colonia Héroe de Nacozari, San Francisco de Campeche, Campeche.

Lo anterior en relación al oficio de solicitud No. SA-810/2015 de fecha 24 de Abril del año 2015, remitido por la C. Mtra. Iliana Moo Vera, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, relativo al expediente No. 001/2015, de solicitud de Registro Sindical y Con fundamento en el artículo 540 Fracc. IV de la Ley Federal del Trabajo.

Del resultado de la visita, El Inspector comisionado, levantará un acta circunstanciada con la presencia del Comité Ejecutivo del Sindicato y dos testigos de asistencia, entregándose una copia a cada una de las partes que en ella intervinieron, y asimismo levantará una lista que contendrá el nombre, identificación, firma y huella de todos y cada uno de los integrantes que conforman el padrón de socios y que expresen su deseo de constituirse en sindicato.

Se adjunta al presente oficio, copias fotostáticas del padrón de socios.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DE ESTADO
LIC. ROMAN ENRIQUE ROSAS QUIJANO

29/ABRIL/2015
ING. JANETRA E. PECH UC

C.c.p. el archivo.
RERQ\*RACC\*vmo.



EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO





Dirección del Trabajo Y Previsión Social  
Gobierno del Estado de Campeche  
Departamento de Inspección Estatal del Trabajo.  
Número de Oficio: 158/2015  
Inspección Extraordinaria de Verificación y Certificación  
de Padrón de Socios del: SINDICATO ÚNICO DE  
TRABAJADORES FRAY ANGÉLICO.

En la Ciudad de Campeche, capital del estado del mismo nombre, siendo las 14:30 horas del día de hoy 29 de ABRIL del 2015, El C.LIC. VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO, Inspector estatal del trabajo, adscrito a la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Campeche, constituido en el predio ubicado en la Privada 7 de Noviembre No. 6, Col Héroe de Nacozari, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. Lugar donde se encuentran establecidas las instalaciones del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGÉLICO. Con la finalidad de constatar si efectivamente los 35 trabajadores enlistados en el Padrón de Socios del Sindicato Único de Trabajadores Fray Angélico, han decidido constituirse en Sindicato de trabajadores e identificarlos plenamente, dando comienzo la presente a 14:30 horas del día de hoy 29 de ABRIL del 2015. Lo anterior fundamentado en el Capítulo V, Título Once de la Ley Federal del Trabajo en vigor y en cumplimiento a lo ordenado en la comisión conferida por el C. LIC. ROMÁN ROSAS QUIJANO, DIRECTOR DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, mediante oficio Núm. 158/2015 de Fecha 29 DE ABRIL DE 2015 el cual se exhibe entregándose el original al Secretario General del antes mencionado Sindicato que para tal efecto firma copia del mismo y con relación a su escrito de solicitud, presentado por el referido Sindicato.-

EL INSPECTOR ESTATAL DEL TRABAJO ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTO, EXPEDIDA C. LIC. ROMÁN ENRIQUE ROSAS QUIJANO, DIRECTOR DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON VIGENCIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2009 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

COMPARECE POR PARTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGÉLICO, LOS C.C. ALFREDO NÚÑEZ AMARO, C. JANETH ELOÍSA PECH UC, C. GIOVANNA KARINA REA CENTURIÓN, C. ARMANDO ISIDRO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, C. FABIOLA NOEMÍ ORTEGA MORALES, RESPECTIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS, SECRETARIO FINANZAS, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN, Y SECRETARIO DE ACTAS, DE LA REFERIDA ORGANIZACIÓN SINDICAL., acreditándolo con el Acta constitutiva de Asamblea presentada a la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con fecha 7 de Febrero del año 2015, e identificándose con Credenciales de elector folios Clave de elector: NZAMAL75091009H000, 0009057589414; Clave de elector: PCUCJN75091904M600, 0106057572688; Clave de elector: RECNGV84031123M900, 0070057786080; Clave de elector: RDVZAR75040904H601 0068111137893; Clave de elector: ORMRFB73021509M501, 0087057607780, respectivamente, quienes bajo protesta de decir verdad confirmaron llamarse y tener el cargo asentado en la presente acta, y advertidos de las sanciones en que incurrir las personas que se niegan a permitir las prácticas de las inspecciones ordenadas por el Director del Trabajo y Previsión Social, dieron las Facilidades necesarias. Comparecen como testigos de asistencia los C.C. Mayeli Salas López y Luis Adrían Nuñez Zapotán quienes se identifican con credencial de elector folio 0000100746820 y 0000157362821 respectivamente. Una vez reunidos se les hizo saber el motivo de la visita de la presente Inspección Extraordinaria de Verificación y Certificación de padrón de socios, con el objeto de constatar si efectivamente los 35 trabajadores enlistados en el padrón han decidido constituirse en Sindicato e identificarlos plenamente,

INSPECCION ESTATAL  
DEL TRABAJO

obteniéndose el resultado siguiente: - - - - -

En cumplimiento de las instrucciones giradas y comisionadas a los Inspectores que ahora actúan, se pasa la lista de asistencia solicitándole a los trabajadores sus identificaciones para corroborar si efectivamente están relacionados los 35 del Padrón de socios del Sindicato haciéndose constar que acudieron un total de 35 y cada uno de ellos manifestaron su libre deseo de constituirse en el Sindicato multicitado, y para tal efecto firmaron e imprimieron su huella digital en la lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. - - - - -

Acto seguido se les preguntó si desean constituirse en sindicato a los que los trabajadores asistentes enlistados en el Padrón de Socios manifestaron que: SI HEMOS DECIDIDO CONSTITUIRNOS COMO SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGÉLICO, y para tal efecto nos identificamos plenamente proporcionando copias de las identificaciones. - El Inspector hace constar y da fe de que los SOCIOS relacionados en el padrón del sindicato inspeccionado, asistieron 35 SOCIOS cuyos nombres e identificaciones están relacionados en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. - - - - -

**CIERRE DEL ACTA:** Se da por terminada la presente diligencia y acta, siendo las 17:00 horas del día 29 DE ABRIL DE 2015, la cual es leída y firmada por las personas que en ella intervinieron y a quienes se les entrega una copia de la misma, se firma al Calce por el comité ejecutivo, testigos de asistencia y por el Inspector Estatal del Trabajo, que actúa y da Fe. - - - - -

**CONSTE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
C. Nayeli Salas López

  
C. Luis Wilson Nuñez Zapata

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO**

C. ALFREDO NÚÑEZ AMARO.  
SECRETARIO GENERAL.



C. JANETH ELOÍSA PECH UC.  
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS



C. GIOVANNA KARINA REA CENTURIÓN.  
SECRETARIO FINANZAS.



C. ARMANDO ISIDRO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ.  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN.



C. FABIOLA NOEMÍ ORTEGA MORALES.  
SECRETARIO DE ACTAS.





INSPECCION ESTATA  
DEL TRABAJO

  
**INSPECTOR ESTATAL DEL TRABAJO**  
**LIC. VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO**

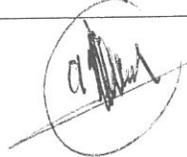
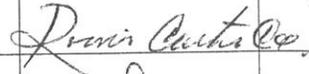
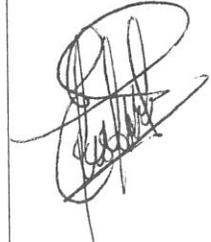
*Nota.* al momento del pase de lista los Cc. Blanca Patricia Pérez Salas y Gilberto Javier Quila Trejo; estuvieron presentes, y en el transcurso de la redacción del acta se ausentaron sin justificación alguna, por lo que al momento de imprimir aparecen, pero al recordar las firmas ya no fue posible, obtener su firma y hella, cabe aclarar que en el local del Sindicato no se contaba con computadora, ni imprenta, por lo que se tenía que ir fuera a imprimir y fue en ese momento en que estas personas por decisión personal optaron por retirarse, se hace constar lo anterior para las firmas emitidas, por lo que solo firmaron 33 personas.



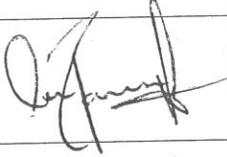
Lic. Victor T. Rodriguez Castillo.



**PADRÓN DE SOCIOS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES  
FRAY ANGÉLICO.**

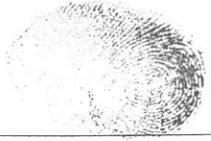
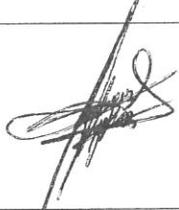
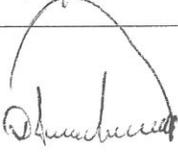
NÚM.	NOMBRE	DOMICILIO	CREDENCIAL DE ELECTOR FOLIO/CLAVE	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1.	ARJONA CRUZ CRISTHIAN JAVIER	[Redacted]	Folio ARCRT85071804 H600 0045096866788		
2.	AMARAL FLORES ROSALIO	[Redacted]	Folio 0000002158932 0073123078527		
3.	CALAN GÓMEZ JOSÉ ANTONIO	[Redacted]	Folio 0000120243306 0115057694924		
4.	CAMBRANIS CASTRO JUAN GUADALUPE	[Redacted]	Folio 0000151232486 0085057817520		
5.	CASTRO CORDERO ROSARIO DEL SOCORRO	[Redacted]	Folio 0000002116330 0045014336815		
6.	COHUO MENA JOSÉ ABRAHAM	[Redacted]	Folio 0000093775793 0071057604971		
7.	ESPAÑA PECH LUIS MANUEL	[Redacted]	Clave de elector ESPCLS84062204 H2000 0368057798846		

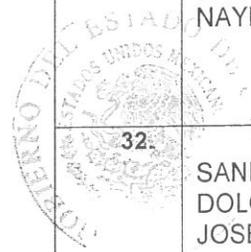


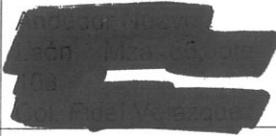
8.	ESPINOSA POLANCO CARLOS CELESTINO	[REDACTED]	Folio 0000136799446 0083057761821		
9.	GARCÍA ROCA JESÚS RAMÓN	[REDACTED]	Folio 0000097602467 0075057619106		
10.	GONZÁLEZ AMBRIZ JOSÉ RAÚL	[REDACTED]	Clave de elector GNAMRL61071702 H900 0101057529078		
11.	HAAS POOL JOSÉ ALEJANDRO	[REDACTED]	Clave de elector HSPLAL62082004 H201 0042126747557		
12.	HUCHIN SOSA MARTHA LAURA	[REDACTED]	Clave de elector HCSSMR77072104 M000 0025129306078		
13.	MARÍN ACOSTA GUSTAVO	[REDACTED]	Clave de elector MRACGS74070508 H800 0038026448309		
14.	MARTÍNEZ BAUTISTA JUAN ALEJANDRO	[REDACTED]	Clave de elector MRBTJN83060821 H500 0076057776221		
15.	NARVÁEZ MASES PEDRO	[REDACTED]	Folio 0000074144048 0112057598246		
16.	NÚÑEZ AMARO ALFREDO	[REDACTED]	Clave de elector NZAMAL75091009 H000 0009057589414		

17.	NÚÑEZ ZAPATA LUIS ADRIÁN	[Redacted]	Clave de elector NZZPLS84122204 H000 0002057814029		
18.	OCHOA VACA ESPERANZA	[Redacted]	Clave de elector OCVCES74120816 M200 0027124687151		
19.	ORDOÑEZ DOMÍNGUEZ MANUEL DE JESÚS	[Redacted]	Clave de elector ORDMMN5612220 7H600 0100137251091		
20.	ORTEGA MORALES FABIOLA NOEMÍ	[Redacted]	Clave de elector ORMRFB73021509 M501 0087057607780		
21.	OXTE GÓMEZ JOEL NARCISO	[Redacted]	Clave de elector OXGMJL65071331 H900 0013077121444		
22.	PAAT MAGAÑA CLARA YSABEL REMEDIOS	[Redacted]	Clave de elector PTMGCL72090104 M800 0110123173948	Clara Ysabel Paat	
23.	PECH LECHUGA ERIK	[Redacted]	Clave de elector PCLGER82010904 H700 0017105884620		
24.	PECH UC JANETH ELOÍSA	Calle Almendros Mza 4, lote 33. Fracc. Los Laureles	Clave de elector PCUCJN75091904 M600 0106057572688		



25.	PÉREZ SOLÍS BLANCA PATRICIA	[Redacted Address]	Clave de elector PRSLBL75030104 M300 0017057534635	Se ausento al momento de la firma	
26.	PINZÓN PECH JOSÉ ALBERTO	[Redacted Address]	Clave de elector PNPCAL80102104 H000 0060057693794		
27.	REA CENTURIÓN GIOVANNA KARINA	[Redacted Address]	Clave de elector RECNGV84031123 M900 0070057786080		
28.	REYES BRITO CARLOS MARTIN	[Redacted Address]	Clave de elector RYBRCR68111204 H500 0105014329527		
29.	RODRÍGUEZ MARCOS	[Redacted Address]	Folio 0604012104422 0006106504354		
30.	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ ARMANDO ISIDRO	[Redacted Address]	Clave de elector RDVZAR75040904 H601 0068111137893		
31.	SALAS LÓPEZ NAYELI	[Redacted Address]	Clave de elector SLLPNY78091315 M200 0124057648802		
32.	SANDOVAL PUC DOLORES JOSEFINA	[Redacted Address]	Clave de elector SNPCDL61032304 M900 0106014376808		



33.	UC MASS ENRIQUE ARTURO		Licencia AI34117		
34.	VASTO BARRERA ÁNGEL DEL JESÚS		Clave de elector VSBRAN89121604 H100 0009112544799		
35.	ÁVILA TREJO GILBERTO JAVIER		Clave de elector AVTRGL81122604 14600 0105057730962	Se ausenta a l momento de la firma	

EL C.LIC. VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO Inspector Estatal del Trabajo, adscrito a la Dirección del Trabajo Y Previsión Social, del Gobierno del Estado de Campeche. **CERTIFICA, VERIFICA, Y DA FE QUE:** Los Socios relacionados en el presente listado son las persona que estuvieron presentes en la reunión de fecha 29 DE ABRIL del año en curso y los cuales manifestaros que: SI, ha decidido constituirse en el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES FRAY ANGÉLICO, los cuales fueron identificados plenamente con diversas documentaciones que se relaciona en el presente padrón, para tal efecto han firmado e impreso su huella digital en el presente listado. Para los efectos legales a que haya lugar. -----



**INSPECTOR ESTATAL DEL TRABAJO**  
**LIC. VICTOR TRINIDAD RODRIGUEZ CASTILLO.**

INSPECCION ESTATAL  
DEL TRABAJO